

INFORMACIÓN GENERAL DEL EMPLEO

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 2028 GRADO 13 ID 162
No. DE CARGOS A PROVEER:	UNO (1)
TIPO DE VACANTE: (Temporal o Definitiva)	VACANTE TEMPORAL
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE ARTES - GRUPO CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES
ASIGNACIÓN BÁSICA:	\$ 5.525.378
FECHA DE FIJACIÓN:	
FECHA DE DESFIJACIÓN:	
PROPOSITO PRINCIPAL:	Adelantar actividades administrativas y técnicas, orientadas al óptimo desarrollo de planes, proyectos y programas culturales del Centro Nacional de las Artes y sus salas alternas, de acuerdo con los procedimientos institucionales establecidos.

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

ESTUDIOS:	Título profesional en el NBC: Administración; Ingeniería Industrial y Afines; Ingeniería Civil y Afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines; Arquitectura. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por Ley.
TÍTULO POSTGRADO:	Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.

TIEMPO DE EXPERIENCIA

Diez (10) meses de experiencia profesional relacionada.

ALTERNATIVA 1

Título profesional en el NBC: Administración; Ingeniería Industrial y Afines; Ingeniería Civil y Afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines; Arquitectura.

Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del cargo.

Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por Ley.

ALTERNATIVA 2

Título profesional en el NBC: Administración; Ingeniería Industrial y Afines; Ingeniería Civil y Afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines; Arquitectura.

Treinta y cuatro (34) meses de experiencia profesional relacionada.

Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por Ley.

NOTA

Convocatoria solo para personal de carrera administrativa vinculado al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.



**LUISA FERNANDA
TRUJILLO BERNAL**

SECRETARIA GENERAL



SARA PATRICIA ÁLVAREZ MENGUAL

COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN HUMANA